



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Situación Financiera de la Tesorería General

Ministerio de Economía y Finanzas

VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
GERENCIA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Enero 2026



CONTENIDO

1. Ingresos Tributarios y otros ingresos.
2. Distribución de ingresos.
3. Asignación de Recursos Financieros.
4. Transferencias.
5. Valores Fiscales.



1. Ingresos Tributarios y otros ingresos

Ingresos Tributarios – Comparativo 2025-2026

en millones de guaraníes

MES	ADUANAS*				IMPUESTOS INTERNOS**				TOTAL			
	2025	2026	Variación 2025-2026	Var. %	2025	2026	Variación 2025-2026	Var. %	2025	2026	Variación 2025-2026	Var. %
Enero	1.387.529	1.255.863	-131.666	-9,5%	1.779.593	1.922.140	142.547	8,0%	3.167.122	3.178.003	10.881	0,3%

En enero del ejercicio fiscal vigente, los Ingresos Tributarios en cuentas de la Tesorería General registraron variaciones positivas del 0,3%, con relación al mismo mes del 2025.

(*) Cuentas BCP: 430 y 431.
(**) Cuentas BCP: 432, 450, 460, 470 y 471.

Aportes Intergubernamentales

en millones de guaraníes

Entidad	Ingresos Presupuestados	Transferido Enero 2026	Acumulado 2025	Acumulado 2026	Ejecución %	Ingresos Pendientes
CONATEL	200.000	0	0	0	0,0%	200.000
DINATRAM	2.000	0	0	0	0,0%	2.000
SENACSA	8.000	0	0	0	0,0%	8.000
DNCP	23.000	0	0	0	0,0%	23.000
DNIT	425.000	0	0	0	0,0%	425.000
ANDE	106.000	0	0	0	0,0%	106.000
DINAC	40.000	0	0	0	0,0%	40.000
PETROPAR	106.506	0	0	0	0,0%	106.506
INC	2.820	0	0	0	0,0%	2.820
TOTAL	913.326	0	0	0	0,0%	913.326

Los ingresos presupuestados bajo el concepto de aportes intergubernamentales ascienden a la suma de G. 913.326 millones, y se estima el inicio de las transferencias a la Tesorería a partir del segundo mes del año en curso, en cumplimiento al Decreto N° 5311/2026 que reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”.

Transferencias de Entidades Binacionales

en miles de Dólares

Entidades Binacionales	Enero 2025	Enero 2026	Variación	% Variación
Royalties Itaipú	22.856,3	21.199,9	-1.656,4	-7,2%
Compensación de Energía – Ley N° 7264/2024	19.386,0	13.078,2	-6.307,7	-32,5%
Compensación por Cesión de Energía - Yacyretá	0,0	0,0	0,0	0,0%
TOTAL	42.242,3	34.278,2	-7.964,1	-18,9%



2. Distribución de ingresos

Coparticipación Tributaria

en millones de guaraníes

Entidad	Transferencias Enero 2026
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL	3.803
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES	6.846
SECRETARÍA NACIONAL DE REPATRIADOS	761
MSPBS - ISC TABACO	15.219
MSPBS FONARESS - IDU	5.296
MSPBS FONARESS - ISC TABACO	1.902
MSPBS FONARESS INCAN - ISC ALCOHOL	9.419
MSPBS - HOSPITAL DE TRAUMA	0
MSPBS - SERV. DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS (SEME)	0
MEC - IVA B. ENSAMBLADOS	0
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	9.508
GOBERNACIONES	338
INAP – DE FOMENTO AL AUDIOVISUAL	0
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)	19.791
TOTAL	72.883

Los recursos tributarios distribuidos en concepto de coparticipación son originados por leyes especiales y tienen destino específico, por lo que resultan compromisos ineludibles para la Tesorería.

Distribución de Recursos de Royalties y Cesión de Energía

en Dólares

Transferencias de Recursos de Royalties y Cesión de Energía - 2026				Distribución de Recursos	
Mes	Royalties - Itaipú	Cesión de Energía - Yacyreta	Total transferido por Binacionales	Administración Central 50%	Gobernaciones y Municipios 50%
Enero	21.199.926	0	21.199.926	10.599.963	10.599.963

Distribución de Recursos de la Cesión de Energía - Itaipú

en Dólares

Destinatario*	Transferencias Enero 2026**
FONAE (80%)	10.462.588
GOBIERNOS MUNICIPALES (20%)	2.615.647
TOTAL	13.078.235

Nota: (*) Ley N° 7264/2024 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO)...”
(**) Cifras preliminares.

Distribución de Recursos del CONAJZAR

en millones de Gs.

Mes	Beneficiarios				Transferencias Acumuladas 2025*
	Tesoro Público	DIBEN	Gobiernos Subnacionales	DNIT - CIT	
Enero	1.729	4.674	9.378	111	15.893
Febrero	1.760	4.723	9.473	112	16.068
Marzo	1.661	4.797	9.616	113	16.187
Abril	1.737	4.942	9.900	117	16.695
Mayo	1.904	5.551	11.118	131	18.705
Junio	1.965	5.555	11.162	132	18.814
Julio	1.906	5.497	11.007	130	18.540
Agosto	1.871	5.487	10.980	129	18.467
Septiembre	2.162	5.887	11.781	140	19.970
Octubre	1.936	5.689	11.398	134	19.157
Noviembre	2.058	5.874	11.822	139	19.893
Diciembre	1.842	5.399	10.800	127	18.168
TOTAL	22.531	64.075	128.435	1.516	216.557

(*) Nota: Los importes mensuales de la distribución de recursos del CONAJZAR son transferidos por mes vencido.

3. Asignación de los Recursos Financieros a los OEE

Criterios para la Asignación de Recursos:

FF10

Recursos del Tesoro

Los fondos son asignados conforme al Plan Financiero aprobado, a la disponibilidad de recursos y con base en las solicitudes de los OEE's.

FF20

Recursos del Crédito Público

No existen restricciones. Las solicitudes de Plan de Caja en FF20 son atendidas inmediatamente siempre que se encuentren dentro del marco de la ley de responsabilidad fiscal.

FF30

Recursos Institucionales

No existen restricciones. Las solicitudes de Plan de Caja en FF30 son atendidas inmediatamente, teniendo en cuenta la ejecución presupuestaria a la fecha.

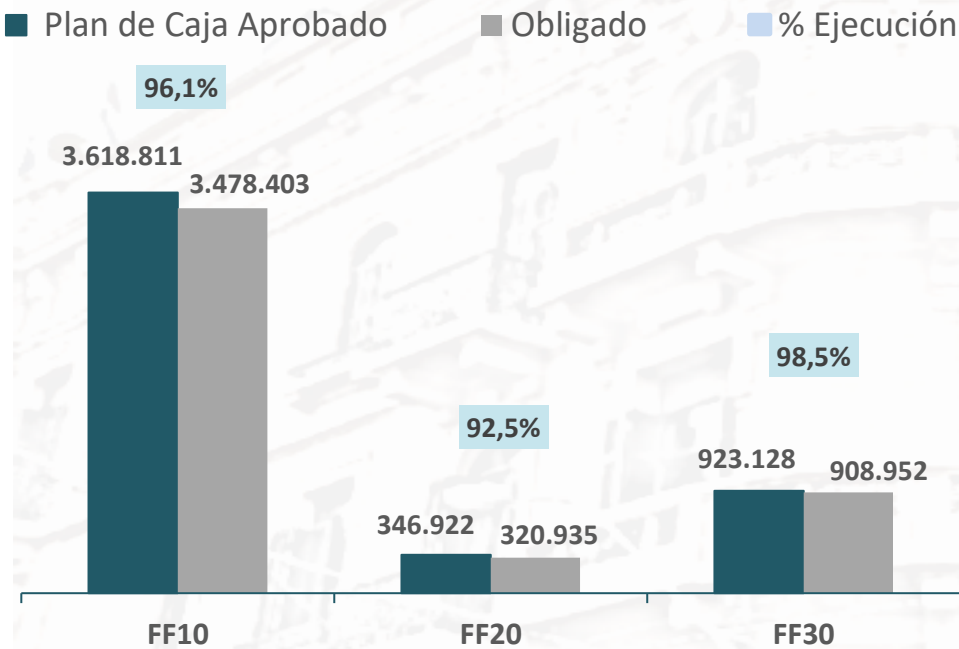
Asignación de Plan de Caja – Enero 2026

En millones de guaraníes

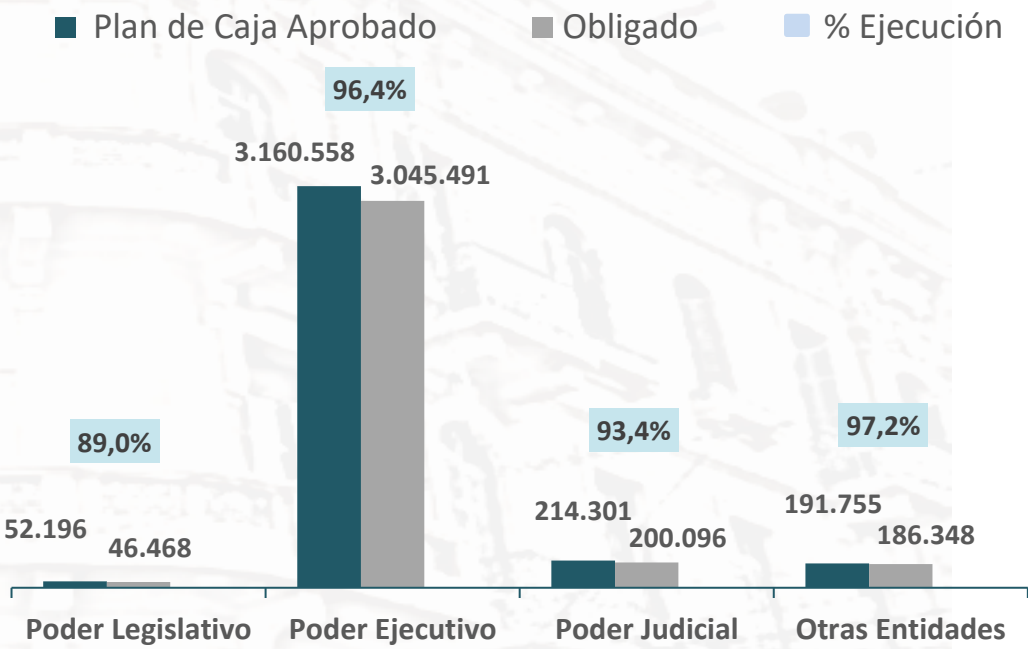
Mayor nivel de ejecución en FF10, con respecto a las otras Fuentes de Financiamiento

A la fecha, el 87% del Plan de Caja Aprobado en FF10, es utilizado por el Poder Ejecutivo

Todas las Fuentes de Financiamiento



Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”



Asignación de Plan de Caja – Enero 2026

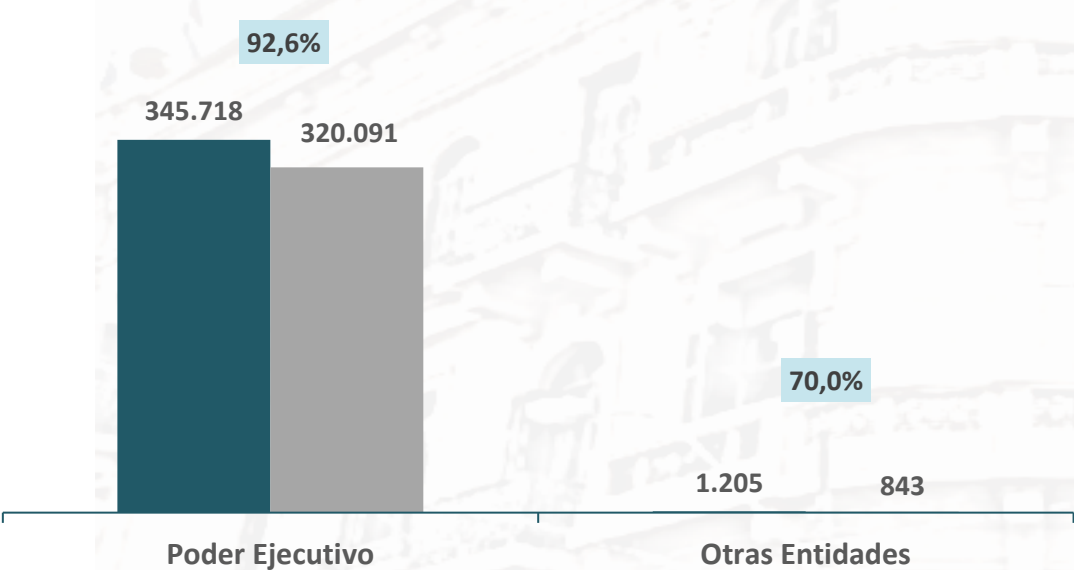
En millones de guaraníes

Las entidades con mayor ejecución en FF20 son: el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas

La ejecución de Recursos Propios estuvo orientada principalmente a Jubilaciones, Gobernaciones y Municipios y al Ministerio de Desarrollo Social

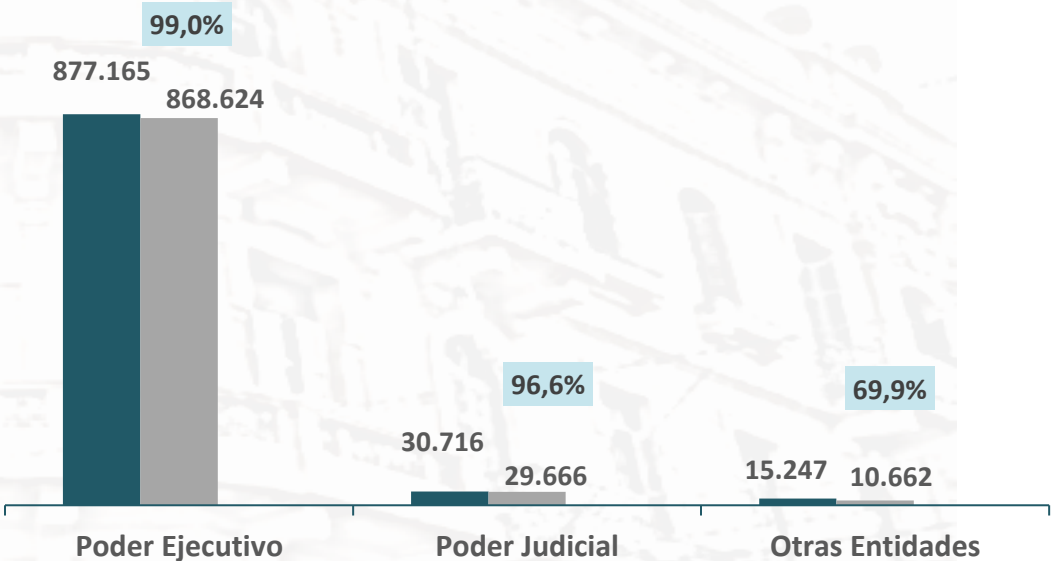
Fuente de Financiamiento 20
“Recursos del Crédito Público”

■ Plan de Caja Aprobado ■ Obligado ■ % Ejecución



Fuente Financiamiento 30
“Recursos Institucionales”

■ Plan de Caja Aprobado ■ Obligado ■ % Ejecución



4. Transferencias

Transferencias de Recursos Financieros – Todas las Fuentes

Enero 2026 - En millones de guaraníes

NCF	Nivel de Control Financiero	Fuente 10	Fuente 20	Fuente 30	Total
11	REMUNERACIONES BÁSICAS	982.647	0	12.210	994.857
12	REMUNERACIONES VARIAS	191.737	0	7.526	199.263
19	OTROS SERVICIOS PERSONALES	238.508	0	5.789	244.298
20	SERVICIOS BÁSICOS	474	0	889	1.363
31	TRANSF. P/ JUBILACIONES Y PENSIONES	323.704	0	380.617	704.321
32	TRANSF. CORRIENTES P/ DESCENTRALIZ.	153.106	0	23.916	177.022
33	TRANSF. CAPITAL P/ DESCENTRALIZ.	0	0	26.378	26.378
34	TRANSF. CONSOLID. CORRIENTES	49.988	0	117.542	167.530
35	TRANSF. CONSOLID. CAPITAL	41.533	0	85.340	126.873
41	DEUDA INTERNA	0	0	0	0
42	DEUDA EXTERNA	361.283	3.995	0	365.278
50	INVERSIONES	0	18.424	3.435	21.860
61	PROD. ALIMENTICIOS	0	0	90	90
62	MEDICAMENTOS	938	2.199	3.947	7.085
63	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.728	0	701	5.429
70	OTROS	7.620	56	13.455	21.131
Total por Fuente de Financiamiento		2.356.266	24.675	681.836	3.062.778
Deuda Flotante 2025		1.271.014	136.372	99.711	1.507.097
Total por Fuente		3.627.280	161.047	781.547	4.569.875

Transferencias de Recursos Financieros

Comparativo – Mes de Enero 2026

en millones de guaraníes
Todas las Fuentes de Financiamiento

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2026	Variación	Var. %
			2025-2026	
Servicios Personales	1.399.409	1.438.418	39.009	2,8%
Servicios Básicos	291	1.363	1.071	367,5%
Jubilaciones y Pensiones*	617.655	704.321	86.666	14,0%
Transferencias	100.444	497.803	397.359	395,6%
Deuda	185.379	365.278	179.900	97,0%
Inversiones	130	21.860	21.729	16670,1%
Alimentos	0	90	90	100,0%
Medicamentos	0	7.085	7.085	100,0%
Combustibles	129	5.429	5.300	4104,2%
Otros	5.620	21.131	15.512	276,0%
TOTAL	2.309.058	3.062.778	753.720	32,6%

Comparativo – Mes de Enero 2026

en millones de guaraníes
Fuente 10

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2026	Variación	Var. %
			2025-2026	
Servicios Personales	1.376.010	1.412.892	36.882	2,7%
Servicios Básicos	41	474	433	1062,8%
Jubilaciones y Pensiones*	231.876	323.704	91.828	39,6%
Transferencias	57.646	244.627	186.982	324,4%
Deuda	185.379	361.283	175.904	94,9%
Inversiones	0	0	0	0,0%
Alimentos	0	0	0	0,0%
Medicamentos	0	938	938	100,0%
Combustibles	0	4.728	4.728	100,0%
Otros	3.225	7.620	4.395	136,3%
TOTAL	1.854.177	2.356.266	502.090	27,1%

Las transferencias realizadas en enero 2026, con todas las fuentes de financiamiento, mostraron un crecimiento interanual del 32,6%. Si se observa lo financiado con recursos del Tesoro (FF10), se verifica un incremento del 27,1%, explicado principalmente por los rubros de Transferencias y Deuda.

Notas: (*) Incluye Pensiones de Adultos Mayores.

Transferencias de Recursos Financieros

Comparativo – Mes de Enero 2026

en millones de guaraníes
Fuente 20

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2026	Variación	Var. %
			2025-2026	
Servicios Personales	336	0	-336	-100,0%
Servicios Básicos	2	0	-2	-100,0%
Jubilaciones y Pensiones	0	0	0	0,0%
Transferencias	8.311	0	-8.311	-100,0%
Deuda	0	3.995	3.995	100,0%
Inversiones	0	18.424	18.424	100,0%
Alimentos	0	0	0	0,0%
Medicamentos	0	2.199	2.199	100,0%
Combustibles	0	0	0	0,0%
Otros	383	56	-327	-85,4%
TOTAL	9.032	24.675	15.643	173,2%

Comparativo – Mes de Enero 2026

en millones de guaraníes
Fuente 30

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2026	Variación	Var. %
			2025-2026	
Servicios Personales	23.063	25.526	2.463	10,7%
Servicios Básicos	249	889	640	257,0%
Jubilaciones y Pensiones	385.779	380.617	-5.162	-1,3%
Transferencias	34.487	253.175	218.688	634,1%
Deuda	0	0	0	0,0%
Inversiones	130	3.435	3.305	2535,5%
Alimentos	0	90	90	100,0%
Medicamentos	0	3.947	3.947	100,0%
Combustibles	129	701	572	443,2%
Otros	2.012	13.455	11.444	568,8%
TOTAL	445.850	681.836	235.986	52,9%

Las transferencias realizadas con FF20 registraron un incremento de 173,2%, explicada principalmente por las Inversiones, Deuda y Medicamentos. Además, teniendo en cuenta las transferencias hechas con FF30 se observa un crecimiento del 52,9% respecto al año anterior.

5. Valores Fiscales

Producción de Valores Fiscales – Enero 2026

CANTIDAD	PRODUCTO	NUMERACIÓN	
		DESDE	HASTA
PRODUCCIÓN DE VALORES FISCALES			
240.000	IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO P/CIGARRILLOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL	6.360.001	6.600.000
20.000	HOJAS SERIADAS DE SEGURIDAD Y COMPROB. DE INGR. P/ARANCELES CONSULARES - M.R.E.	2.915.001	2.935.000
20.000	HOJAS SERIADAS DE SEGURIDAD Y COMPROBANTES DE INGRESO P/PASAPORTES - M.R.E.	860.001	880.000
20.000	HOJAS SERIADAS DE SEGURIDAD Y COMPROB. DE INGR. P/ARANCELES CONSULARES - M.R.E.	3.620.001	3.640.000
500	COMPROBANTE DE INGRESO - ABOGACÍA DEL TESORO (ORIGINAL) (CANCELADO)	4.501	5.000
500	COMPROBANTE DE INGRESO - ABOGACÍA DEL TESORO (DUPLICADO) (CANCELADO)	4.501	5.000
20.000	HOJAS PARA ACTAS (TAMAÑO OFICIO) - M.J.	750.001	770.000
60.000	CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO - M.J.	5.410.001	5.470.000
20.000	CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO (EXPEDICIÓN GRATUITA) - M.J.	3.130.001	3.150.000

Consideraciones Finales

- ❑ Al cierre de Enero 2026, los Ingresos Tributarios registraron una diferencia positiva con respecto al mismo mes del año anterior, con un incremento del 0,3%.
- ❑ En el mes de referencia aún no se realizaron aportes intergubernamentales por parte de los OEE. No obstante, el Presupuesto Vigente en este concepto asciende a Gs. 913.326 millones.
- ❑ Los recursos obtenidos de las binacionales en enero 2026 fueron inferiores al del periodo anterior en 18,9%, explicado por los menores ingresos de Royalties y Compensaciones provenientes de Itaipú.
- ❑ Al cierre del mes actual la Tesorería General ha procesado transferencias por valor de Gs. 3,1 billones (sin incluir la Deuda Flotante 2025 de Gs. 1,5 billones), con una variación interanual positiva del 32,6%, debido principalmente al aumento de pagos por transferencias, deuda y jubilaciones.